Chihuahua, Chihuahua a 13 de febrero de 2023

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.
Presente.

Por medio del presente escrito expreso que es de mi interés ser designada como magistrada del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua debido a que prácticamente toda mi experiencia laboral como abogada ha sido formada dentro de esta institución.

En el año 2003 fui nombrada actuaria del Tribunal y a partir de ahí empecé mi formación académica y profesional en la materia electoral. Desde entonces he demostrado tener la responsabilidad, capacidad, compromiso y amor por mi trabajo.

Lo anterior, ha hecho que poco a poco se me diera la oportunidad de ocupar cargos con mayor responsabilidad hasta desempeñarme como Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a Ponencia. Es por ello, que ser magistrada del Tribunal Estatal Electoral es una fijación y aspiración personal que he tenido desde el inicio de mi trayectoria laboral en esta materia. Para lograrlo, he estado en constante preparación, estudio y al tanto de todos los cambios estructurales, legales y jurisprudenciales que a lo largo de estas casi dos décadas ha tenido la materia electoral.

Así es, en estos casi 20 años he aprendido, como lo refiere Giovanni Sartori, que la democracia es antes que nada y sobre todo un ideal. Es decir, no es suficiente

alcanzar un régimen democrático, sino que es necesario creer en él y promoverlo constantemente, de lo contrario, éste puede ser debilitado.

Y es ante este aspecto idealista de la democracia que aspiro ser magistrada, para estar en posibilidad divulgar y promover la cultura democrática y así contribuir a la consolidación de la misma y conservar así el Estado democrático de Derecho.

Creo firmemente y estoy convencida de que cuento con la capacidad necesaria para ocupar el cargo de Magistrada. El cual desempeñaré con la debida responsabilidad y profesionalismo que el propio cargo merece, siempre a favor de los ideales de la ciudadanía, sociedad en general y en pro de la democracia.

Atentamente

Helvia Pérez Albo